



Va segunda suspensión contra reforma. El juez Tercero de Amparo y Juicios Federales en Chiapas, Felipe Consuelo Soto, concedió la segunda suspensión definitiva que busca impedir que se concrete la reforma judicial, aprobada por Morena en la Cámara de Diputados, pero pendiente en el Senado y los congresos estatales. Argumentó que, de una revisión preliminar al dictamen, se aprecia que puede violar los derechos de los cuatro jueces que promovieron el recurso.